DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo G.D.E.57
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Código TRD: 10100	Serie/Subserie: BANCO DE PROYECTOS/ Certificado Banco de Proyectos (BPIM) Código Serie/Subserie (TRD): 10100.6

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: "ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER" se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA". Línea estratégica: Territorio seguro y sostenible, Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano, Dependencia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, con el No. BPIN 2024680010050.

El valor total del proyecto es de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS CON TRECE CENTAVOS MCTE ($45.114.109.841,13), y se entrega certificación para la vigencia 2025 por valor de VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL VEINTITRES PESOS MCTE ($24.134.607.023,00). Fuentes de financiación:

Programa	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Financiación	Valor
4002	47	2.3.2.02.02.005.2024680010050.2.400 2020.53211 .289	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS) CALLES 289	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 289	$22.910.408.662,00
4002	47	2.3.2.02.02.005.2024680010050.2.400 2020.53211 .282	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS) CALLES 282	COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISIÓN DE ESPACIO PUBLICO 282	$1.224.198.361,00

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 28 de Enero de 2025.

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Se expide a los 28 días del mes de Enero de 2025, a solicitud de MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS Secretaria de Infraestructura municipal.

LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaría de Planeación

Proyectó: MIGUEL FERNANDO VASQUEZ SANTOS

Revisó: LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO